

**SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA  
EQUIPO DE TRABAJO**

Provincias	Correo Electrónico	Cargo	Nombres y Apellidos
LENGUPÁ, MARQUEZ, SUGAMÚXI Y LA LIBERTAD	<a href="mailto:garias@sedboyaca.gov.co">garias@sedboyaca.gov.co</a>	Director de Núcleo Educativo	José Gustavo Arias Gallindo
TODAS	<a href="mailto:andreadelpilarao@gmail.com">andreadelpilarao@gmail.com</a>	Profesional Externa, Abogada	Andrea del Pilar Ávila Ortiz
NORTE, GUTIERREZ Y VALDERRAMA	<a href="mailto:acristiano@sedboyaca.gov.co">acristiano@sedboyaca.gov.co</a>	Director de Núcleo Educativo	Agustín Cristiano García
TUNDAMA, NEIRA, ORIENTE Y CUBARÁ	<a href="mailto:respinosai@sedboyaca.gov.co">respinosai@sedboyaca.gov.co</a>	Director de Núcleo Educativo	Ramiro Espinosa Velandia
OCCIDENTE	<a href="mailto:clopez@sedboyaca.gov.co">clopez@sedboyaca.gov.co</a>	Supervisor de Educación	César Augusto López Nieto
TODAS	<a href="mailto:majar@seboyaca.gov.co">majar@seboyaca.gov.co</a>	Supervisora de Educación	Mercedes del Rosario Najjar Castro
TODAS	<a href="mailto:edisonorga@gmail.com">edisonorga@gmail.com</a>	Profesional Externo, Ingeniero, Apoyo, SIUCE, POAIV...	Edison Eduardo Organista Muñoz
PUERTO BOYACÁ Y RICAURTE	<a href="mailto:oramos@sedboyaca.gov.co">oramos@sedboyaca.gov.co</a>	Director de Núcleo Educativo	Oriol Albergó Ramos Salazar
CENTRO	<a href="mailto:esepulveda@sedboyaca.gov.co">esepulveda@sedboyaca.gov.co</a>	Director de Núcleo Educativo	José Esatú Sepúlveda Ortiz

APOYO PLATAFORMAS	
TODAS	<a href="mailto:mpineros@sedboyaca.gov.co">mpineros@sedboyaca.gov.co</a>
TODAS	<a href="mailto:msanchez@sedboyaca.gov.co">msanchez@sedboyaca.gov.co</a>

**RAMIRO BARRAGÁN ADAME**  
Gobernador de Boyacá

**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA**  
Secretaría de Educación Departamental

**NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO**  
Directora Técnico Pedagógica – SE Boyacá

**MERCEDES DEL ROSARIO NÁJAR CASTRO**  
Supervisora de Educación Sub Directora de Inspección y Vigilancia  
Cuentas Electrónicas: [InspeccionyVigilancia@sedboyaca.gov.co](mailto:InspeccionyVigilancia@sedboyaca.gov.co)  
y [Rnajar@sedboyaca.gov.co](mailto:Rnajar@sedboyaca.gov.co)  
Celular: 313-3756180



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

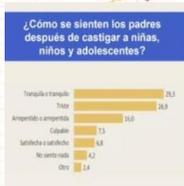
**HERNANDO BAYONA RODRÍGUEZ**  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR,  
BÁSICA Y MEDIA

**ALICIA VARGAS**  
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS  
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES



La Secretaría de Educación Departamental de Boyacá desde la Dirección Técnico Pedagógica y la Subdirección de Inspección y Vigilancia con base en la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, convoca a los encuentros con Instituciones educativas en escenarios de Actualización y Evaluación del POAIV en la cual se determinará el Plan de Acción 2023, se socializarán las plataformas tecnológicas del Ministerio de Educación Nacional; se tratarán temas generales afines con lineamientos, normatividad, el debido proceso, régimen disciplinario y sancionatorio, se actualizarán directorios y acciones prioritarias para la toma de decisiones interinstitucionales.

Diagramación realizada por los Ingenieros:  
**EDISON EDUARDO ORGANISTA MUÑOZ**  
Profesional Externo – Apoyo Sub Dirección de Inspección y Vigilancia  
**MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ BERNAL**  
Administradora SIMAT



**SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA  
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES**

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA – POAIV - 2022**

ENCUENTROS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES, COLEGIOS PRIVADOS E INSTITUCIONES PARA  
EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



**EJES TEMATICOS**

- Inspección, Vigilancia y Control
- Normatividad Educativa
- Situaciones de Convivencia Escolar que afectan los ambientes armónicos educativos
- Plataformas informáticas: DUE, SIMAT, DANE C-600, SIMPADE, EVI, SIUCE, SIET
- Fortalecimiento Institucional
- Asistencia Técnica
- Lineamientos, Debido Proceso; Régimen Disciplinario y Sancionatorio

**1.1. Reporte Usuarios SIUCE Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales de Boyacá**  
Periodo: 06 SEPT – 05 OCT - 2022

ROL USUARIO	SI	NO	Total
E.E. OFICIAL	245	10	255
E.E. PRIVADO	74	33	107
POLICIA	118	2	120
Total general	437	45	482
PORCENTAJE	90,66 %	9,34 %	100 %



Paipa, (Boyacá), 17, 18 y 23 de Noviembre de 2022, Hotel El Lago

## ENCUENTROS Y AGENDAS

### 17 de Noviembre

#### Encuentro con las Instituciones Educativas No Oficiales – Colegios Privados que ofertan Educación Formal

07:30 AM	Registro de participantes
08:00 AM	Instalación del evento
08:05 AM	Conferencia: Situaciones de Convivencia Escolar que afectan los Ambientes Armónicos Educativos - Actualización de Manuales de Convivencia Escolar – Enfoque Jurídico y Plataforma tecnológica SIUCE. Dra. ALICIA VARGAS, Sub Dirección de Fomento de Competencias, Ministerio de Educación Nacional.
10:00 AM	Receso
10:30 AM	Conferencia: Política Educativa Formal, Proceso de Auto-Evaluación Institucional y Reporte Aplicativo EVI. Director de Núcleo Educativo, JOSÉ GUSTAVO ARIAS GALINDO, Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
12:30 PM	Almuerzo
02:00 PM	Conferencia Taller: Actualización sobre Plataformas como: DUE; SIMAT; DANE-C600, SIMPADE, EVI Y SIUCE. Ingenieros MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ BERNAL y MARCO TULLIO PIÑEROS CHIVATÁ, Sub Dirección de Bienes y Servicios, Secretaría de Educación de Boyacá.
04:00 PM	Café.
04:15 PM	Conversatorio sobre el proyecto de procedimiento y debido proceso para el Cierre de Instituciones (6 IE Reportadas sin Matrícula). Dres. ANDREA DEL PILAR ÁVILA ORTIZ y JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ, Abogados. Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
06:00 PM	Cierre del evento

### 18 de Noviembre

#### Encuentro con las Instituciones Educativas Para el Trabajo y Desarrollo Humano – IETDH

08:00 AM	Registro de participantes
08:15 AM	Instalación del evento
08:30 AM	Política Educativa y el funcionamiento de las Instituciones para el Trabajo y Desarrollo Humano – Lineamientos Generales de la ETDH. Directores de Núcleo Educativo: RAMIRO ESPINOSA VELANDIA y JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ, Subdirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
10:00 AM	Refrigerio
10:30 AM	Herramienta virtual para la IETDH, Directores de Núcleo Educativo: JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ y ORIOL ALBERTO RAMOS SALAZAR.
12:30 PM	ALMUERZO
02:00 PM	Procesos Sancionatorios IETDH: Doctores ANDREA DEL PILAR ÁVILA ORTIZ y JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ, Subdirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá
04:00 PM	Café
04:15 PM	Actualización plataformas informáticas SIET. Ingeniero MARCO TULLIO PIÑEROS CHIVATÁ, Sub Dirección de Bienes y Servicios, Secretaría de Educación de Boyacá.
05:00 PM	Conversatorio sobre el proyecto y procedimiento para el cierre de instituciones para el trabajo y desarrollo humano. Supervisores: CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ NIETO y RAMIRO ESPINOSA VELANDIA, Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
06:00 PM	Cierre del evento



### 23 de Noviembre

#### Encuentro con las Instituciones Educativas Oficiales

08:00 AM	Registro de participantes
08:15 AM	Instalación del evento
08:30 AM	Actualización de Manuales de Convivencia. Director de Núcleo Educativo, JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ y Supervisora de Educación, MERCEDES DEL ROSARIO NÁJAR CASTRO (SIUCE). Experiencia Significativa en Convivencia Escolar, Orientadoras Escolares de Boyacá - Foro Educativo Nacional – FEN2022. Secretaría de Educación de Boyacá.
09:30 AM	Socialización Rendición de Cuentas – Directores de Núcleo Educativo, JOSÉ ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ y AGUSTÍN CRISTIANO GARCIA, Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
10:00 AM	Razón Social de las IE Oficiales – Directores de Núcleo Educativo, ORIOL ALBERTO RAMOS SALAZAR y JOSÉ GUSTAVO ARIAS GALINDO, Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
10:30 AM	Receso
11:00 AM	Cátedra de Afrocolombianidad – Director de Núcleo Educativo, ORIOL ALBERTO RAMOS SALAZAR y Supervisora de Educación, MERCEDES DEL ROSARIO NÁJAR CASTRO, Sub Dirección de Inspección y Vigilancia, Secretaría de Educación de Boyacá.
12:00 AM	Cierre de la Jornada AM
12:00 M	Almuerzo

## CIRCULARES

Comunicado (PRIVADOS) Orientaciones generales y cronograma Autoevaluación institucional y fijación de tarifas de matrícula pensiones y cobros 2023:

<http://sedboyaca.gov.co/2022/11/02/comunicado-privados-orientaciones-y-cronograma-reporte-autoevaluacion-y-parametros-para-fijacion-tarifas-de-matricula-pensiones-y-cobros-periodicos-vigilancia-2023/>

Circular No. 112 del 4 de noviembre de 2022 de despacho – Convocatoria para los Encuentros de la Subdirección de Inspección y Vigilancia con los Colegios Privados de Boyacá

<http://sedboyaca.gov.co/2022/11/04/circular-112-del-04nov2022-despacho-convocatoria-encuentros-de-la-subdireccion-de-inspeccion-y-vigilancia-con-los-colegios-privados-de-boyaca/>

Circular No. 113 del 4 de noviembre de 2022 de despacho – Convocatoria para los Encuentros de la Subdirección de Inspección y Vigilancia con las Instituciones Educativas para el Trabajo y Desarrollo Humano – IETDH:

<http://sedboyaca.gov.co/2022/11/04/circular-113-del-04nov2022-despacho-convocatoria-encuentros-subdireccion-de-inspeccion-y-vigilancia-con-instituciones-educativas-para-el-trabajo-y-desarrollo-humano/>

## GALERIA FOTOGRAFICA



## COLEGIOS PRIVADOS

Solicitud de **verificación de la Autoevaluación Institucional reportada en el aplicativo EVI** por parte de las Instituciones Educativas de carácter privado de los 120 municipios no certificados del departamento de Boyacá.

La Secretaría de Educación de Boyacá en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 competencia de los departamentos, numeral 6.2.13 de la ley 715 de 2001, el cual determina como obligación la de Vigilar la aplicación de la regulación nacional sobre las tarifas de matrículas, pensiones, derechos académicos y otros cobros en los establecimientos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional adoptó el Manual de Autoevaluación Institucional de Establecimientos Educativos Privados que hace parte del Decreto 2253 de 1995 y que reglamenta el artículo 202 de la Ley 115 de 1994, y desarrolla lo dispuesto en el Capítulo III del Título X de la mencionada ley. En consecuencia, contiene los procedimientos y criterios específicos que deben seguir las instituciones privadas prestadoras del servicio de educación formal, para su clasificación y la determinación de las tarifas que podrán cobrar durante el siguiente año académico. Como herramienta de apoyo estableció orientaciones sobre la evaluación institucional, tarifas y costos educativos y otras normas aplicables a la educación preescolar, básica y media impartida por particulares a través de la guía No 4 del Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados y el reporte de la información en el aplicativo EVI.

Es responsabilidad de la Secretaría de Educación de Boyacá hacer seguimiento a la calidad de la información reportada por los establecimientos educativos a través de este aplicativo de Evaluación institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados - EVI.

Para dar cumplimiento se ha diseñado una herramienta que consta de una tabla dinámica que contiene la información sobre la autoevaluación institucional reportada, la resolución de costos educativos del Establecimiento Educativo y ficha de verificación la cual se debe diligenciar al link [https://drive.google.com/drive/folders/1sOR0S7WdqQDEFhsmzN88\\_q1wecT\\_hjS9p](https://drive.google.com/drive/folders/1sOR0S7WdqQDEFhsmzN88_q1wecT_hjS9p)

Como herramienta de consulta se recomienda el video guía de cómo utilizar la herramienta: <https://youtu.be/yZZVzWTgGQ0>

El apoyo para la realización de esta actividad de verificación es de gran importancia para implementar acciones de mejoramiento en cumplimiento de la asistencia técnica que la Secretaría debe realizar a las instituciones educativas de carácter privado.

Video sobre Actualización de Manuales de Convivencia Escolar: <https://youtu.be/iYS-mmElghY>

## MARCO LEGAL

Ley 115 DE 1994

Ley 1620 de 2013

Decreto Reglamentario 1965 de 2013

Sentencias de la Corte Constitucional

Directiva Ministerial 01 de 2022

Ordenanza No. 030 de 29 de Diciembre de 2017

Resolución de Costos No. 020310 de 14 de Octubre de 2022